



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA SESENTA Y CINCO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 65-339

ARTÍCULO PRIMERO. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita a las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Poder Ejecutivo; del Poder Judicial del Estado; del Poder Legislativo; los Ayuntamientos de los 43 Municipios de la Entidad, y sus organismos públicos descentralizados de carácter Municipal, para que, con la participación voluntaria de todos los servidores públicos de su adscripción, el tercer domingo del mes de marzo de cada año, se lleve a cabo una jornada de reforestación de calles; bulevares; avenidas, parques; primavera y dentro del marco del día mundial del clima (26 de marzo), mediante la plantación de árboles nativos, con el propósito de mejorar el medio ambiente de cada región, así como la suma de acciones para la reversión de las consecuencias generadas con el cambio climático.

ARTÍCULO SEGUNDO. Asimismo, y considerando que ya nos encontramos en el mes de julio, por esta ocasión y de manera extraordinaria se lleve a cabo dicha jornada durante el mes de octubre del 2023.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 31 de julio del año 2023
DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADO PRESIDENTE

HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA

DIPUTADA SECRETARIA

ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 65-339, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO; DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; DEL PODER LEGISLATIVO; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 43 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL, PARA QUE, CON LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SU ADSCRIPCIÓN, EL TERCER DOMINGO DEL MES DE MARZO DE CADA AÑO, SE LLEVE A CABO UNA JORNADA DE REFORESTACIÓN DE CALLES; BULEVARES; AVENIDAS, PARQUES; PRIMAVERA Y DENTRO DEL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL CLIMA (26 DE MARZO), MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES NATIVOS, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE DE CADA REGIÓN, ASÍ COMO LA SUMA DE ACCIONES PARA LA REVERSIÓN DE LAS CONSECUENCIAS GENERADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.